 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>Versión: 1</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>FECHA:</b> Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

No. 042 30 DE NOVIEMBRE DE 2020


<b>FECHA:</b> 30 DE NOVIEMBRE DE 2020
<b>PARA:</b> DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
<b>DE:</b> SUBSECRETARIA ÁREA DE TALENTO HUMANO – AREA ESCALAFÓN
<b>ASUNTO:</b> CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ASCENSO, MEJORAMIENTO SALARIAL POR TÍTULO E INSCRIPCIONES EN EL ESCALAFÓN DOCENTE.

Dando continuidad al buen manejo que se ha dado a la ejecución de los recursos del sistema general de participaciones y asignado mediante el documento CONPES de cada vigencia, es necesario establecer el cronograma de recepción de solicitudes de ascenso, mejoramiento salarial por título e inscripciones en el escalafón docente para el año 2021, evitando con ello las deudas de costo acumulado.

La oficina de Escalafón, se permite elaborar el cronograma para la recepción de documentos el cual lo aplicará el área de atención al ciudadano a los docentes y directivos docentes para la radicación de los mismos, en las siguientes fechas establecidas:

MES	FECHA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS	FECHA DE EFECTOS FISCALES SEGÚN FECHA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
ENERO	12 al 15	01 de febrero al 05 febrero
FEBRERO	08 al 12	01 de marzo al 05 de marzo
MARZO	15 al 19	07 de abril al 14 de abril
ABRIL	12 al 16	03 de mayo al 07 de mayo
MAYO	10 al 14	01 de junio al 08 de junio
JUNIO	15 al 18	07 de julio al 12 de julio
JULIO	12 al 16	02 de agosto al 09 de agosto
AGOSTO	17 al 20	07 de septiembre al 10 de septiembre
SEPTIEMBRE	13 al 17	04 de octubre al 08 de octubre
OCTUBRE	11 al 15	03 de noviembre al 09 de noviembre
NOVIEMBRE	16 al 19	07 de diciembre al 13 de diciembre

En aras de dar celeridad y eficiencia al proceso de escalafón, el docente debe manifestar al momento de radicar la solicitud la aceptación de ser notificado a través del correo electrónico registrado en el sistema de atención al ciudadano

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>  <b>CIRCULAR</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>FECHA: Junio 2011</b>
<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</b>
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

(SAC) y en el formato de radicación.

Así mismo se les recuerda a los docentes que realicen solicitudes fuera de estas fechas establecidas por la entidad que serán devueltas al interesado indicándole que haga uso del cronograma establecido en el presente documento.

Agradecemos su comprensión y apoyo.

Atentamente,

  
**MARÍA FERNANDA MALDONADO AVENDAÑO**  
 Subsecretaria Área Talento Humano Educativo

Elaboró: Erika Lorena Molina Rincón  
 Profesional Universitario, Escalafón Docente